

Datos del problema

SEPBO1

General

Identificador: CI.0718	Título: Observación No. 1. Del cumplimiento parcial de la meta 1.4 del proyecto de inversión 217 del PGD 2016-2018 ?Modernizar la infraestructura física de manera tecnológica y ambientalmente sostenible a través de la intervención de las edificaciones existe		
Tipo de problema: Observaciones CI - Planes de Mejoramiento Control Interno	Situación del proceso: En marcha	Situación del problema: Verificación Documental - Verificación Documental	
Iniciador: Jaime Enrique Ospina Hoyos	Inicio: 28/05/2019 15:18:44	Fin:	Plazo:

Atributo

Atributo	Valor
Descripción de la Observacion	<p>El Artículo 07 de la Resolución de Rectoría 309 de 2009 define en las funciones de los directores de los proyectos de inversión, entre otros, tramitar las solicitudes de modificaciones presupuestales y técnicas del proyecto.</p> <p>En relación con lo anterior, durante la visita de campo realizada por la ONCI a la Sede Orinoquía se evidenció que la Meta 1.4 Construir 200 m2 de infraestructura de protección para los parqueaderos con incorporación de energía fotovoltaica de la Sede Orinoquía. [04/01/2017 - 27/10/2017], no se logró como se tenía previsto. En su reemplazo la energía fotovoltaica fue instalada en la terraza de un corredor y suministra energía para el segundo piso del edificio administrativo, sin que se evidencie en el sistema BPUN el registro de la modificación efectuada.</p> <p>La anterior situación se genera por el incumplimiento de las funciones definidas por la normatividad interna para los directores de proyecto, trayendo como posible consecuencia el incumplimiento de las metas de ahorro esperadas en la energía eléctrica.</p>
Vigencia de la Evaluacion	2019
Nombre de Auditoria	EVALUACIÓN SEDE ORINOQUIA
Codigo de Evaluacion en el programa de auditorias	02
Impacto de la Observacion	Alto
Recomendación a la Observación	La Dirección de la Sede Orinoquía deberá definir controles con fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades derivados de los proyectos de inversión y en su defecto, garantizar que las modificaciones a las mismas, deberán ser registradas en el Sistema BPUN para el correspondiente aval por parte de la DNPE.
Grupo Auditor	Jaime Enrique Ospina Hoyos Sugey Luz Caicedo Lamprea
Sede	Sede Orinoquia
Código sede ext	O
Nombre Área	Sede Orinoquia

Atributo	
Atributo	Valor
Código Área	O
Macroproceso	
Proceso	
Sistema de Gestión	Control Interno
Fuente del plan	Evaluación independiente de la Oficina Nacional de Control Interno - ONCI
Aprobado por el Jefe de la Dependencia	Sí
¿El Plan fue Eficaz?	
Evidencias de Eficacia del Plan	
Acciones de tratamiento	

Causa			
R	P	Causa	% Área responsable
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La anterior situación se genera por el incumplimiento de las funciones definidas por la normatividad interna para los directores de proyecto, trayendo como posible consecuencia el incumplimiento de las metas de ahorro esperadas en la energía eléctrica.	

R = Causa raíz P = Causa potencial

Acciones y planes

Plan de acción	Planificado	Realizado	Situación
CI.0718 - Observación No. 1. Del cumplimiento parcial de la meta 1.4 del proyecto de inversión 217 del PGD 2016-2018 ?Modernizar la infraestructura física de manera tecnológica y ambientalmente sostenible a través de la intervención de las edificaciones existe	01/08/2019 31/12/2019	01/08/2019 06/08/2020	Finalizado

Acción	Situación
000001 - Realizar reuniones bimensuales de monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión convocadas por la Dirección de Sede	Finalizado
<p>Planificado 01/08/2019 21:07 - 31/12/2019 21:07</p> <p>¿Quién? direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia</p> <p>¿Dónde? 3 Oficio de convocatoria a reuniones 3 Lista de Asistencia 3 Acta de reunión con compromisos</p> <p>Comentario: En relación con las actas de compromisos deberan evidenciar la aprobación por parte del Director de la Sede o a quien él delegue, de las modificaciones y ajustes requeridos en los proyectos de inversión, previo a su registro en BPUN.</p> <p>¿Cómo? Asesora de Dirección</p> <p>¿Por qué? Realizar control y seguimiento a los proyectos de tal manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades definidas en el marco de los mismos, así como el registro en el sistema de información BPUN de los cambios en la ejecución técnica y presupuestal de los proyectos</p> <p>Realizado 01/08/2019 21:07 - 06/08/2020 11:07</p> <p>Resultado Como parte de las acciones realizadas en la implementación de la acción propuesta se realizaron dos reuniones para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión de sede los días 19 de noviembre de 2019 y 03 de febrero de 2020. Dichas reuniones fueron convocadas por la Dirección de Sede y apoyada por la Asesora de Dirección. El personal convocado fueron los Directores y Coordinadores Funcionales de Proyectos de Inversión de Sede en el marco del plan de acción 2019-2021 y cuya asistencia represento 9 asistentes para cada una de las dos sesiones programadas. Por último, es importante mencionar que la metodología utilizada fue la presentación ante la Dirección de Sede del resultado en la ejecución de los proyectos, así como las dificultades y cambios presentados. Como evidencia se adjunta. 1. Invitación. 2. Listado de Asistencia 3. Acta reunión</p>	

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Actividad habilitada	Registrar la Observación		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	15:18:44
Instancia iniciada	Proceso: ONCI - Planes de Evaluación de Control Interno [Rev. 28]		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	15:18:44
Actividad ejecutada	Registrar la Observación	Enviar a la siguiente etapa	Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	15:44:56
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Dirección de Sede Orinoquia	28/05/2019	15:44:56
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Dirección de Sede Orinoquia	05/06/2019	21:35:28
	Se remite propuesta de plan de mejoramiento del C.I. 0718				
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	05/06/2019	21:35:28
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	No aprobado - Ajustar plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	06/06/2019	14:51:44
	C.I 0718 observación No. 1 registros de modificaciones en BPUN. Se sugiere modificar fecha del plan de mejoramiento hasta diciembre de 2019, con 3 cortes, en entrega (es decir 9 productos: 3 comunicaciones de convocatoria, 3 listas de asistencia y 3 actas de compromisos) En relación con las actas de compromisos deben evidenciar la aprobación por parte del Director de la Sede o a quien él delegue, de las modificaciones y ajustes requeridos en los proyectos de inversión, previo a su registro en BPUN.				
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Dirección de Sede Orinoquia	06/06/2019	14:51:45
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Dirección de Sede Orinoquia	07/06/2019	09:48:13
	Se remite propuesta plan de mejora con cambios sugeridos				
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	07/06/2019	09:48:13
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	Aprobado - Ejecutar el plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/06/2019	14:06:48
	Se aprueba plan de mejoramiento propuesto				
Actividad habilitada	Ejecutar el plan de actividades		Control Interno Administrador SE	14/06/2019	14:06:48
Actividad ejecutada automáticamente	Ejecutar el plan de actividades	Verificación Documental		14/08/2020	09:41:36
	Actividad ejecutada automáticamente por el sistema al finalizar los planes y las acciones aisladas.				
Actividad habilitada	Verificación Documental		Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/08/2020	09:41:36
	Tipo de responsable: Usuario Responsable: Jaime Enrique Ospina Hoyos				

Datos del problema

SEPBO1

General

Identificador: CI.0719	Título: Observación No. 3 De la garantía de estabilidad y calidad de la obra de la ODS 068 de 2017		
Tipo de problema: Observaciones CI - Planes de Mejoramiento Control Interno	Situación del proceso: En marcha	Situación del problema: Verificación Documental - Verificación Documental	
Iniciador: Jaime Enrique Ospina Hoyos	Inicio: 28/05/2019 15:45:56	Fin:	Plazo:

Atributo

Atributo	Valor
Descripción de la Observacion	<p>El literal e) de la cláusula contractual asociada a la garantía en la cobertura de estabilidad y calidad de la obra de la ODS 068 de 2017 "por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la orden contractual y vigencia mínima de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega a satisfacción de la obra".</p> <p>Sin embargo una vez revisada la póliza de cumplimiento No. 1856867-6 a favor de entidades estatales, otorgada por Suramericana, en relación con estabilidad y calidad de la obra, se identificó que el cubrimiento se encuentra entre el 18 de mayo de 2017 y el 18 de diciembre de 2018, es decir, 1 año y 7 meses y no 5 años como está definido en los requisitos contractuales de la ODS 068 de 2018.</p>
Vigencia de la Evaluacion	2019
Nombre de Auditoria	EVALUACIÓN SEDE ORINOQUIA
Código de Evaluacion en el programa de auditorias	02
Impacto de la Observacion	Extremo
Recomendación a la Observación	A la Dirección de la Sede Orinoquía se recomienda realizar seguimiento a la gestión de las mejoras solicitadas mediante oficio O.DS 117 del 12 de marzo de 2019 al contratista y en caso de que éste no responda, iniciar una acción legal en su contra.
Grupo Auditor	Jaime Enrique Ospina Hoyos Sugey Luz Caicedo Lamprea
Sede	Sede Orinoquia
Código sede ext	0
Nombre Área	O.Dirección de Sede
Código Área	O.DS
Macroproceso	12. Gestión Administrativa y Financiera
Proceso	011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios
Sistema de Gestión	Control Interno
Fuente del plan	Evaluación independiente de la Oficina Nacional de Control Interno – ONCI
Aprobado por el Jefe de la Dependencia	Sí
¿El Plan fue Eficaz?	

Atributo	
Atributo	Valor
Evidencias de Eficacia del Plan	
Acciones de tratamiento	

Causa			
R	P	Causa	% Área responsable
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Esta situación se generó por debilidades en los controles del proceso contractual	
<p>Esta situación se generó por debilidades en los controles del proceso contractual , lo que trae como consecuencia riesgos físicos para los funcionarios que laboran en el área administrativa si no se realizan las reparaciones respectivas, bien sea por parte del contratista o por cuenta de la Sede Orinoquía y posible pérdidas patrimoniales para la Universidad en caso de que el contratista no asuma las reparaciones solicitadas por la Dirección de la Sede Orinoquía mediante oficio O.DS 117 del 12 de marzo de 2019</p>			

R = Causa raíz P = Causa potencial

Acciones y planes			
-------------------	--	--	--

Plan de acción	Planificado	Realizado	Situación
CI.0719 - Observación No. 3 De la garantía de estabilidad y calidad de la obra de la ODS 068 de 2017	10/06/2019 02/09/2019	10/06/2019 06/08/2020	Finalizado

Acción	Situación
000001 - Se realizará el seguimiento a la reclamación enviada al contratista y a la aseguradora.	Finalizado

Planificado 20/06/2019 22:10 - 02/09/2019 22:10

¿Quién? direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia

¿Dónde? Comunicaciones electrónicas de seguimiento.

¿Cómo? Jefe de Unidad de Gestión Integral

¿Por qué? Aplicar la garantía de estabilidad y calidad de la obra de la ODS 068 de 2017

Realizado 20/06/2019 22:10 - 06/08/2020 11:07

Resultado Se realiza seguimiento a la reclamación a través de comunicado vía correo electrónico enviado por la Jefatura de Unidad, dicha comunicación con la aseguradora Fianzas - Confianzas el día 14 de marzo de 2019, frente a esta solicitud no se recibe respuesta. Posteriormente la jefatura de Unidad emite comunicación forma al contratista "Cosfulcol" donde se solicita visita técnica relacionado a identificar las causas del deterioro del edificio administrativo acorde a los contratos ejecutados por la empresa e el 2015 O.DS68 y O.DS118. En atención a la solicitud el contratista emite respuest el día 07 de marzo donde manifiesta que NO procede la solicitud ya que ya se encuentra ejecutada la orden contractual y el recibido a satisfacción por parte de la Universidad.

Como evidencia de las gestiones realizadas se adjunta. 1. Expedientes ordenes de servicio 68 y 118. 2.Comunicados aseguradora y Contratista. 3. Respuesta Contratista "Confucol

Acción	Situación
000002 - Desarrollar acciones legales al contratista por la posible negación de responsabilidad frente a la estabilidad de la obra contando con el acompañamiento oficina de Adquisición de bienes y servicios y la oficina Jurídica Nacional.	Finalizado

Planificado 10/06/2019 22:14 - 02/09/2019 22:14

¿Quién? direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia

¿Dónde? Soportes de acciones legales adelantadas (Requerimiento al contratistas, acuerdos, demandas, comparecencias entre otras)

¿Cómo? Jefe de Unidad de Gestión Integral

¿Por qué? Aplicar la garantía de estabilidad y calidad de la obra de la ODS 068 de 2017

Realizado 10/06/2019 22:14 - 13/03/2020 15:31

Resultado Referente al proceso de reclamación, para hacer efectiva la garantía, una vez la Dirección de Sede, identificó fallas en la infraestructura adelantaron las siguientes acciones:
1. Mediante oficio O.DS 117 del 12 de marzo de 2019, se informó a la empresa contratista CONFUSCOL LTDA, sobre algunas falencias identificadas en la obra ejecutada a través de la ODS 118 de 2015, la cual tenía por

objeto "REMODELAR LAS OFICINAS Y REPARAR LA CUBIERTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE ORINOQUA PRIMERA ETAPA"; en dicha comunicación informamos que desde el año anterior (2018) se habían identificado goteras y que se consideraba que el manto asfáltico no había sido instalado correctamente. En la misma comunicación se solicitó al contratista acercarse a la Sede para establecer acuerdos en cuanto a la garantía y calidad de la obra (Se anexa oficio O.DS-117 de 2019).

2. El 30 de octubre de 2019 a través del oficio O.UGI-132-2019 la Unidad de Gestión Integral solicitó a la empresa contratista respuesta al oficio O.DS-117 del 12 de marzo de 2019, a través del cual se le informó sobre las fallas presentadas en las obras ejecutada a través de la ODS 118 de 2015 y la ODS 68 de 2017 (Se anexa oficio O.UGI-132-2019).

3. Mediante comunicación de fecha 30 de octubre de 2019, la empresa CONSFUSCOL S.A.S en respuesta al oficio O.DS 117 del 12 de marzo de 2019 de la Dirección de Sede y O.UGI-132-2019 de la Unidad de Gestión Integral, manifiesta que "las actividades relacionadas que vienen ocasionado incomodidades al personal administrativo fueron intervenidas en la ODS N°118 de 2015 previamente acordadas con el personal de infraestructura física de la sede Orinoquia, estos dieron seguimiento y control a cada una de las actividades ejecutas durante el desarrollo de la obra, verificando la calidad de los materiales, el proceso constructivo para la ejecución de las tareas y finalmente recibidas a satisfacción por su entidad con fecha del 11 de diciembre de 2015". Finalmente, el contratista informa que miembros de la firma visitará la Sede para realizar inspección a las obras realizadas y dar pronta respuesta a la situación presentada (se anexa oficio enviado por la firma Consfuscol fecha 30 de octubre de 2019).

4. El 3 de diciembre de 2019 la Unidad de Gestión Integral mediante oficio O.UGI-147-2019 solicita al contratista realizar la visita de inspección de las obras, a la cual se ha-bía comprometido mediante oficio del 30 de octubre de 2019. Adicionalmente solicita que en dicha visita se levante un informe técnico a más tardar el 9 de diciembre con el fin de dar respuesta a un hallazgo de la Oficina Nacional de Control Interno (Se anexa oficio O.UGI-147-2019). Mediante oficio de fecha 7 de febrero de 2020 la firma CONSFUSCOL S.A.S. en res-puesta al oficio O.UGI-147-2019, informa que "no es posible acceder a la petición realiza-da, toda vez que no se encuentra de las obligaciones contenidas en la Orden Contractual de Prestación de Servicios ODS 118 de 2015 el levantamiento de un informe técnico, tal como se manifiesta en el escrito del 3 de diciembre de 2019".

Adicionalmente el contratista señala que las obras fueron recibidas a satisfacción el 11 de diciembre de 2015 por parte del Interventor designado por la Universidad y se dejó plasmado el cumplimiento de las condiciones, técnicas, económicas y jurídicas inicialmente pactadas (...) y que en la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas, los diseños y planos arquitectónicos dados por la Universidad...(se anexa oficio enviado por la firma Consfuscol fecha 7 de febrero de 2020).

Por último, En el mes de noviembre de 2019, el Director de la Sede envía comunicación a la Dirección Jurídica Nacional a través de la cual informó sobre la situación presentada con la cubierta del edificio y el posible riesgo de colapso; en la misma comunicación la Dirección de Sede consideraba pertinente realizar las intervenciones para el mejoramiento de la cubierta. Mediante oficio DJN-M-

Adjunto

Nombre	Creado el	Usuario
2019-05_28 Informe final Sede Orinoquia	07/06/2019	Direccion de Sede Orinoquia

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Actividad habilitada	Registrar la Observación		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	15:45:56
Instancia iniciada			Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	15:45:56
	Proceso: ONCI - Planes de Evaluación de Control Interno [Rev. 28]				
Actividad ejecutada	Registrar la Observación	Enviar a la siguiente etapa	Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:00:48
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Direccion de Sede Orinoquia	28/05/2019	16:00:49
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Direccion de Sede Orinoquia	05/06/2019	22:20:02
	Se remite propuesta plan de mejoramiento CI.0719				
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	05/06/2019	22:20:02
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	No aprobado - Ajustar plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	06/06/2019	14:52:46

C.I 0719 observación No. 2 reclamación estabilidad de obra.

Se sugiere modificar la actividad No. 2 por una acción de resultado (acciones legales frente la estabilidad de la Obra), contando con el acompañamiento oficina de Adquisición de bienes y servicios y la oficina Jurídica Nacional.

El plan de mejoramiento debe ejecutarse de forma inmediata con culminación a más tardar en tres meses.

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Dirección de Sede Orinoquia	06/06/2019	14:52:46
Adjunto incluido	Definir el plan de actividades		Dirección de Sede Orinoquia	07/06/2019	10:03:07
	Adjunto: 2019-05_28-00005890 - 2019-05_28 Informe final Sede Orinoquia				
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Dirección de Sede Orinoquia	07/06/2019	10:05:16
	Se ajusta plan de mejora de acuerdo a recomendaciones				
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	07/06/2019	10:05:16
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	Aprobado - Ejecutar el plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/06/2019	14:08:25
	Se aprueba Plan de mejoramiento propuesto				
Actividad habilitada	Ejecutar el plan de actividades		Control Interno Administrador SE	14/06/2019	14:08:25
Acción del gestor	Ejecutar el plan de actividades	Ejecutor alterado	Control Interno Administrador SE	24/06/2020	15:38:58
	Responsable anterior: Control Interno Administrador SE (Usuario específico) Nuevo responsable: Dirección Sistema Nacional de Laboratorios Sede Manizales (Usuario específico)				
	Justificación de la revisión o revalidación del documento: Ajuste				
Actividad ejecutada automáticamente	Ejecutar el plan de actividades	Verificación Documental		14/08/2020	16:31:06
	Actividad ejecutada automáticamente por el sistema al finalizar los planes y las acciones aisladas.				
Actividad habilitada	Verificación Documental		Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/08/2020	16:31:06
	Tipo de responsable: Usuario Responsable: Jaime Enrique Ospina Hoyos				

Datos del problema

SEPBO1

General

Identificador: CI.0720	Título: Observación No. 04 de la formulación del proyecto de inversión 217 y la pertenencia en las órdenes contractuales ejecutadas en el marco del proyecto de inversión 217 ?Modernización y dotación de la infraestructura física y del espacio público de I		
Tipo de problema: Observaciones CI - Planes de Mejoramiento Control Interno	Situación del proceso: En marcha	Situación del problema: Verificación Documental - Verificación Documental	
Iniciador: Jaime Enrique Ospina Hoyos	Inicio: 28/05/2019 16:01:46	Fin:	Plazo:

Atributo

Atributo	Valor
Descripción de la Observacion	<p>El Artículo No. 2 de la Resolución 309 de 2009 define los proyectos de inversión como “un conjunto de actividades planificadas, concretas y relacionadas entre sí, que vinculan tiempo y recursos específicos para lograr un objetivo y unas metas definidas. Se caracteriza por su intencionalidad de cambio fundamental, porque busca pasar de un estado inicial o base a un estado ideal u objetivo, en el cual un problema se resuelve total o parcialmente ó se aprovecha una oportunidad”.</p> <p>Sin embargo en relación con el proyecto de inversión 217 del PGD 2016-2018 “Modernización y dotación de la infraestructura física y del espacio público de la Sede Orinoquía de la Universidad Nacional de Colombia” se evidenció: 1) definición de fecha de finalización del proyecto 1 año posterior al cumplimiento de sus objetivos específicos, presentado incongruencia entre la fecha de finalización general y la fecha real de ejecución de los objetivos específicos, 2) imposibilidad de cierre oportuno del proyecto derivado de la fecha de finalización de la ODS 43 de 2018 y la fecha real de los objetivos No 1 y No. 2, 3) el proyecto no se cerró ni se liquidó de forma oportuna (máximo junio de 2018) acorde al cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados, 4) ejecuciones presupuestales que no guardaban relación con los objetivos, metas y actividades definidas en el proyecto, incumpliendo de esta forma los principios de los proyectos de inversión.</p> <p>La anterior situación se presenta por 1) debilidades en validación de la correcta planeación del proyecto (formulación), entre ellos, la definición automática de tiempos para el cierre y liquidación, y por la ausencia de controles en el aplicativo BPUN que permitan realizar trazabilidad entre la información técnica, financiera y administrativa de los proyectos de inversión.</p>
Vigencia de la Evaluacion	2019
Nombre de Auditoria	Evaluación Sede Orinoquía
Codigo de Evaluacion en el programa de auditorias	02
Impacto de la Observacion	Alto
Recomendación a la Observación	1) a la Dirección de la Sede Orinoquía: deberá definir controles con fin de garantizar la adecuada formulación y ejecución de los proyectos de inversión, acorde a los lineamientos impartidos por la DNPE

Atributo	
Atributo	Valor
Grupo Auditor	Jaime Enrique Ospina Hoyos Sugey Luz Caicedo Lamprea
Sede	Sede Orinoquia
Código sede ext	O
Nombre Área	O.Dirección de Sede
Código Área	O.DS
Macroproceso	12. Gestión Administrativa y Financiera
Proceso	011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios
Sistema de Gestión	Control Interno
Fuente del plan	Evaluación independiente de la Oficina Nacional de Control Interno - ONCI
Aprobado por el Jefe de la Dependencia	Sí
¿El Plan fue Eficaz?	
Evidencias de Eficacia del Plan	
Acciones de tratamiento	

Causa			
R	P	Causa	% Área responsable
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La anterior situación se presenta por 1) debilidades en validación de la correcta planeación del proyecto (formulación) La anterior situación se presenta por 1) debilidades en validación de la correcta planeación del proyecto (formulación), entre ellos, la definición automática de tiempos para el cierre y liquidación, y por la ausencia de controles en el aplicativo BPUN que permitan realizar trazabilidad entre la información técnica, financiera y administrativa de los proyectos de inversión.	

R = Causa raíz P = Causa potencial

Acciones y planes			
Plan de acción	Planificado	Realizado	Situación
CI.0720 - Observación No. 04 de la formulación del proyecto de inversión 217 y la pertenencia en las órdenes contractuales ejecutadas en el marco del proyecto de inversión 217 ?Modernización y dotación de la infraestructura física y del espacio público de I	10/06/2019 21/02/2020	10/06/2019 06/08/2020	Finalizado
Acción			Situación
000002 - Solicitar a la DNPE capacitación en la actualización del aplicativo BPUN para los Directores y Coordinadores funcionales de proyectos de inversión			Finalizado
Planificado	10/06/2019 9:24 - 31/07/2019 9:15		
¿Quién?	direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia		
¿Dónde?	1 Comunicación formal de solicitud 1 Lista de Asistencia 1Presentación utilizada en la capacitación		
¿Cómo?	Asesora de Dirección		
¿Por qué?	Garantizar la adecuada formulación y ejecución de los proyectos de inversión, acorde a los lineamientos impartidos por la DNPE		
Realizado	10/06/2019 9:24 - 07/07/2019 11:34		
Resultado	Como resultado de la ejecución de la acción de mejora el día 27 de junio de 2019, se realizó solicitud por parte de la Dirección de Sede solicitud de capacitación en ACTUALIZACIÓN BPUN II a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística a través de oficio N° O.DS_567. Se espera que dicha capacitación sea realizada en el III trimestre del año en curso. NOTA. Las capacitaciones en formulación de proyectos y BPUN se dirigieron a Directores de proyectos y coordinadores funcionales. Como evidencia se adjunta comunicación de solicitud.		

Adicionalmente es importante señalar que el martes 19 de junio se realizó por parte del Jefe de Unidad y la Asesora de Dirección replica de capacitación en formulación de proyectos. Como evidencia se adjunta correo electrónico de invitación y memorias del taller.

Acción	Situación
000003 - Realizar reuniones bimensuales convocadas por la Dirección de Sede para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión de sede	Finalizado
Planificado	31/07/2019 10:17 - 21/02/2020 10:17
¿Quién?	direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia
¿Dónde?	3 Oficio de convocatoria a reuniones 3 Lista de Asistencia 3 Acta de reunión con compromisos
	Comentario: En relación con las actas de compromisos deberan evidenciar la aprobación por parte del Director de la Sede o a quien él delegue, de las modificaciones y ajustes requeridos en los proyectos de inversión, previo a su registro en BPUN.
¿Cómo?	Asesora de Dirección
¿Por qué?	Realizar control y seguimiento a los proyectos de tal manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades definidas en el marco de los mismos, así como el registro en el sistema de información BPUN de los cambios en la ejecución técnica y presupuestal de los proyectos
Realizado	31/07/2019 10:17 - 06/08/2020 11:08
Resultado	Como parte de las acciones realizadas en la implementación de la acción propuesta se realizaron dos reuniones para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión de sede los días 19 de noviembre de 2019 y 03 de febrero de 2020. Dichas reuniones fueron convocadas por la Dirección de Sede y apoyada por la Asesora de Dirección. El personal convocado fueron los Directores y Coordinadores Funcionales de Proyectos de Inversión de Sede en el marco del plan de acción 2019-2021 y cuya asistencia represento 9 asistentes para cada una de las dos sesiones programadas. Por último, es importante mencionar que la metodología utilizada fue la presentación ante la Dirección de Sede del resultado en la ejecución de los proyectos, así como las dificultades y cambios presentados. Como evidencia se adjunta. 1. Invitación. 2. Listado de Asistencia 3. Acta reunión

Acción	Situación
000001 - Solicitar a la DNPE la realización de una capacitación en formulación y ejecución de proyectos de inversión	Finalizado
Planificado	10/06/2019 21:18 - 31/07/2019 21:18
¿Quién?	direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia
¿Dónde?	1 Comunicación formal de solicitud 1 Lista de Asistencia 1 Presentación utilizada en la capacitación
¿Cómo?	Asesora de Dirección
¿Por qué?	Garantizar la adecuada formulación y ejecución de los proyectos de inversión
Realizado	10/06/2019 21:18 - 07/07/2019 11:16
Resultado	Como resultado de la ejecución de la acción de mejora el día 27 de junio de 2019, se realizó solicitud por parte de la Dirección de Sede solicitud de capacitación en FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística a través de oficio N° O.DS_567. Se espera que dicha capacitación sea realizada en el III trimestre del año en curso. Como evidencia se adjunta comunicación de solicitud. Adicionalmente es importante señalar que el martes 18 de junio se realizó por parte de la Asesora de Dirección replica de capacitación en formulación de proyectos. Como evidencia se adjunta correo electrónico de invitación y memorias del taller.

Adjunto

Nombre	Creado el	Usuario
2019-05_28 Informe final Sede Orinoquia	05/06/2019	Direccion de Sede Orinoquia

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Actividad habilitada	Registrar la Observación		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:01:46
Instancia iniciada	Proceso: ONCI - Planes de Evaluación de Control Interno [Rev. 28]		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:01:46
Actividad ejecutada	Registrar la Observación	Enviar a la siguiente etapa	Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:11:54
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Dirección de Sede Orinoquia	28/05/2019	16:11:54
Adjunto incluido	Definir el plan de actividades		Dirección de Sede Orinoquia	05/06/2019	22:50:20
	Adjunto: 2019-05_28-00005865 - 2019-05_28 Informe final Sede Orinoquia				
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Dirección de Sede Orinoquia	07/06/2019	10:19:04
	Se remite propuesta de plan con base a sugerencias				
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	07/06/2019	10:19:05
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	Aprobado - Ejecutar el plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/06/2019	14:11:55
	Se aprueba Plan de Mejoramiento propuesto				
Actividad habilitada	Ejecutar el plan de actividades		Control Interno Administrador SE	14/06/2019	14:11:55
Actividad ejecutada automáticamente	Ejecutar el plan de actividades	Verificación Documental		14/08/2020	09:43:47
	Actividad ejecutada automáticamente por el sistema al finalizar los planes y las acciones aisladas.				
Actividad habilitada	Verificación Documental		Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/08/2020	09:43:47
	Tipo de responsable: Usuario Responsable: Jaime Enrique Ospina Hoyos				

Datos del problema

SEPBO1

General

Identificador: CI.0721	Título: Observación No. 04 de la formulación del proyecto de inversión 217 y la pertenencia en las órdenes contractuales ejecutadas en el marco del proyecto de inversión 217 ?Modernización y dotación de la infraestructura física y del espacio público de l		
Tipo de problema: Observaciones CI - Planes de Mejoramiento Control Interno	Situación del proceso: En marcha	Situación del problema: Verificación Documental - Verificación Documental	
Iniciador: Jaime Enrique Ospina Hoyos	Inicio: 28/05/2019 16:14:09	Fin:	Plazo:

Atributo

Atributo	Valor
Descripción de la Observacion	<p>El Artículo No. 2 de la Resolución 309 de 2009 define los proyectos de inversión como “un conjunto de actividades planificadas, concretas y relacionadas entre sí, que vinculan tiempo y recursos específicos para lograr un objetivo y unas metas definidas. Se caracteriza por su intencionalidad de cambio fundamental, porque busca pasar de un estado inicial o base a un estado ideal u objetivo, en el cual un problema se resuelve total o parcialmente ó se aprovecha una oportunidad”.</p> <p>Sin embargo en relación con el proyecto de inversión 217 del PGD 2016-2018 “Modernización y dotación de la infraestructura física y del espacio público de la Sede Orinoquía de la Universidad Nacional de Colombia” se evidenció: 1) definición de fecha de finalización del proyecto 1 año posterior al cumplimiento de sus objetivos específicos, presentado incongruencia entre la fecha de finalización general y la fecha real de ejecución de los objetivos específicos, 2) imposibilidad de cierre oportuno del proyecto derivado de la fecha de finalización de la ODS 43 de 2018 y la fecha real de los objetivos No 1 y No. 2, 3) el proyecto no se cerró ni se liquidó de forma oportuna (máximo junio de 2018) acorde al cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados, 4) ejecuciones presupuestales que no guardaban relación con los objetivos, metas y actividades definidas en el proyecto, incumpliendo de esta forma los principios de los proyectos de inversión.</p>
Vigencia de la Evaluacion	2019
Nombre de Auditoria	Evaluación Sede Orinoquía
Codigo de Evaluacion en el programa de auditorias	02
Impacto de la Observacion	Alto
Recomendación a la Observación	A la DNPE como dependencia responsable de la administración del Banco de Proyectos en su aspecto funcional: a) definir lineamientos para la correcta formulación de los proyectos de inversión en los cuales se garantice la articulación de objetivos, metas, actividades y recursos asignados, b) incorporar controles, preferiblemente automáticos, en el sistema BPUN con el fin de validar la correlación entre las variables del proyecto, entre ellas la fecha finalización acorde a los objetivos previstos y la pertinencia en la ejecución presupuestal con respecto al cumplimiento de objetivos, metas y actividades definidas en el marco de cada proyecto de inversión.

Atributo	
Atributo	Valor
Grupo Auditor	Jaime Enrique Ospina Hoyos Sugey Luz Caicedo Lamprea
Sede	Sede Orinoquia
Código sede ext	O
Nombre Área	O.Dirección de Sede
Código Área	O.DS
Macroproceso	12. Gestión Administrativa y Financiera
Proceso	011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios
Sistema de Gestión	Control Interno
Fuente del plan	Evaluación independiente de la Oficina Nacional de Control Interno - ONCI
Aprobado por el Jefe de la Dependencia	Sí
¿El Plan fue Eficaz?	
Evidencias de Eficacia del Plan	
Acciones de tratamiento	

Causa			
R	P	Causa	% Área responsable
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La anterior situación se presenta por 1) debilidades en validación de la correcta planeación del proyecto (formulación) La anterior situación se presenta por 1) debilidades en validación de la correcta planeación del proyecto (formulación), entre ellos, la definición automática de tiempos para el cierre y liquidación, y por la ausencia de controles en el aplicativo BPUN que permitan realizar trazabilidad entre la información técnica, financiera y administrativa de los proyectos de inversión.	

R = Causa raíz P = Causa potencial

Acciones y planes			
Plan de acción	Planificado	Realizado	Situación
CI.0721 - Observación No. 04 de la formulación del proyecto de inversión 217 y la pertenencia en las órdenes contractuales ejecutadas en el marco del proyecto de inversión 217 ?Modernización y dotación de la infraestructura física y del espacio público de l	31/05/2019 30/08/2019	31/05/2019 27/08/2019	Finalizado
Acción			Situación
000005 - Incorporar en el aplicativo BPUN una alerta			Finalizado
Planificado	01/07/2019 15:56 - 30/08/2019 15:56	\$ 1,00	
¿Quién?	calidad_dnpenal - Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica		
¿Dónde?	Alerta		
¿Por qué?	Poner en conocimiento al director del proyecto y al coordinador funcional, sobre la coherencia entre la fecha de finalización del proyecto con la última actividad cronológicamente ejecutada.		
Realizado	27/08/2019 11:09 - 27/08/2019 11:09		
Resultado	Se adjunta archivo Word con el pantallazo de la alerta generada, el cual se visualiza de la siguiente manera: Para continuar, primero debe atender las siguientes observaciones: * La fecha de finalización de la última actividad que se desarrollará en el proyecto debe coincidir con la fecha de terminación del proyecto.		
Acción			Situación
000001 - Realizar un taller sobre la formulación y ejecución de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional			Finalizado
Planificado	31/05/2019 15:50 - 28/06/2019 15:50	\$ 1,00	
¿Quién?	calidad_dnpenal - Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica		
¿Dónde?	Presentaciones		

Listas de asistencia

- ¿Por qué?** Capacitar a los funcionarios, con el fin de mejorar las competencias para la formulación y ejecución de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional. El taller dirigido a directores de proyectos de nivel nacional, directores de sede, unidades de gestión integral y asesores de planeación de las sedes de presencia nacional.
- Realizado** 31/05/2019 15:50 - 27/06/2019 9:18
- Resultado** Se realizó un Taller de Formulación y Ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional en el marco del Plan Global de Desarrollo 2019-2021 "Proyecto Cultural y Colectivo de Nación" los días 6 y 7 de junio de 2019, dirigido a los directores y coordinadores funcionales de proyectos del Nivel Nacional y Sedes de Presencia Nacional y Sede La Paz.
Se adjuntan las siguientes evidencias:
1)Oficio de invitación de la Rectoría R-666-19. 2)Listado de participantes 3)Las presentaciones se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1BAQXSqKd8FpK3o79nkUKGjxD_vY4LtvA

Acción	Situación
000004 - Habilitar el acceso a la consulta de los funcionarios de las áreas financieras de nivel nacional y sedes, tales como: contratación, presupuesto y tesorería, al aplicativo BPUN.	Finalizado
Planificado 17/06/2019 15:54 - 30/07/2019 15:54 \$ 1,00	
¿Quién? calidad_dnpenal - Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica	
¿Dónde? Permisos habilitados en el aplicativo BPUN para los usuarios de las áreas financieras, tales como: contratación, presupuesto y tesorería.	
¿Por qué? Permitir a las áreas financieras, tales como: contratación, presupuesto y tesorería, verificar que la ejecución presupuestal esté acorde con los objetivos, las metas y las actividades del proyecto.	
Realizado 17/06/2019 15:54 - 27/06/2019 10:20	
Resultado Se concedió el rol de Consulta (Auditor) en el aplicativo del Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia - BPUN a los funcionarios de las áreas de Presupuesto, Contratación y Tesorería con el fin de que puedan verificar que la ejecución presupuestal esté acorde con lo previsto en la formulación del proyecto. Se adjunta archivo con documento en Word que contiene la evidencia de los pantallazos de la asignación del rol referenciado para los funcionarios incluidos en las listas anexas enviada por las áreas financieras y archivos Excel con el listado de los usuarios autorizados por cada una de las áreas.	

Acción	Situación
000002 - Emitir y comunicar una circular sobre los lineamientos para la formulación de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.	Finalizado
Planificado 31/05/2019 15:52 - 28/06/2019 15:52 \$ 1,00	
¿Quién? calidad_dnpenal - Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica	
¿Dónde? Circular aprobada	
¿Por qué? Orientar y precisar a los funcionarios sobre la formulación de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.	
Realizado 31/05/2019 15:52 - 28/06/2019 0:00	
Resultado Se emitió la Circular No. 003/2019 de la DNPE 003 de junio 27 de 2019 con los lineamientos para la formulación y ejecución de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional. Igualmente se envió por correo la Circular a cada una de las dependencias correspondientes. Se adjunta la evidencia de la Circular y sus anexos: Circular No 003/2019, Circular 15_2019, Lineamientos de la Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría Académica, del Sistema Nacional de Laboratorios, Sistema Integrado de Gestión-SIGA, Académico, Administrativo y Ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental-SGA.	

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Actividad habilitada	Registrar la Observación		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:14:09
Instancia iniciada			Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:14:09
	Proceso: ONCI - Planes de Evaluación de Control Interno [Rev. 28]				
Actividad ejecutada	Registrar la Observación	Enviar a la siguiente etapa	Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:23:17
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Oficina Nacional De Planeacion	28/05/2019	16:23:17
Acción del gestor	Definir el plan de actividades	Ejecutor alterado	Control Interno Administrador SE	30/05/2019	15:31:51

Responsable anterior: Oficina Nacional De Planeacion (Usuario específico)

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Nuevo responsable: Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica (Usuario específico)					
Justificación: Ajuste					
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica	07/06/2019	09:40:20
SE ENVÍA PLAN PARA APROBACIÓN.					
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	07/06/2019	09:40:20
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	No aprobado - Ajustar plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	07/06/2019	09:57:17
CI. 0721 observación No. 4 pertinencia de ordenes contractuales (DNPE) Se recomienda fusionar las actividades 2 y 3 en una sola. En relación con las actividades 4 y 5 el entregable por parte de la DNPE deberá ser un pantallazo de los controles implementados por la DNPE en el sistema BPUN. Favor realizar los ajustes y remitir nuevamente a la ONCI para su aprobación.					
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica	07/06/2019	09:57:17
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Calidad Direccion Nacional Planeacion Y Estadistica	14/06/2019	14:59:33
Se realizaron los cambios sugeridos por la Oficina Nacional de Control Interno.					
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/06/2019	14:59:34
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	Aprobado - Ejecutar el plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/06/2019	15:06:14
Se aprueba el plan de mejoramiento. En relación con las actividades 4 y 5 el entregable por parte de la DNPE deberá ser un pantallazo de los controles implementados en BPUN (ALERTA)					
Actividad habilitada	Ejecutar el plan de actividades		Control Interno Administrador SE	14/06/2019	15:06:14
Actividad ejecutada automáticamente	Ejecutar el plan de actividades	Verificación Documental		11/12/2019	17:01:56
Actividad ejecutada automáticamente por el sistema al finalizar los planes y las acciones aisladas.					
Actividad habilitada	Verificación Documental		Jaime Enrique Ospina Hoyos	11/12/2019	17:01:56
Tipo de responsable: Usuario Responsable: Jaime Enrique Ospina Hoyos					

Datos del problema

SEPBO1

General

Identificador: CI.0722	Título: Observación No. 5 De la supervisión ejercida a la ODS 043 de 2018		
Tipo de problema: Observaciones CI - Planes de Mejoramiento Control Interno	Situación del proceso: En marcha	Situación del problema: Verificación Documental - Verificación Documental	
Iniciador: Jaime Enrique Ospina Hoyos	Inicio: 28/05/2019 16:24:05	Fin:	Plazo:

Atributo

Atributo	Valor
Descripción de la Observacion	<p>La Resolución de Rectoría 1551 de 2014, Artículo 93. Obligaciones del Supervisor o interventor en sus literales g. parte I "Actuar de tal modo que por su causa no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista" y d. parte II, "Verificar que los bienes y servicios contratados cumplan con las especificaciones y características técnicas estipuladas en el contrato, dentro de los términos allí señalados, comprobando las cantidades, unidades, calidades, marcas, precios y descripción del bien o servicio."</p> <p>En relación con el literal g de la parte I de la Resolución 1551 de 2014, se observó que el 86% de las actividades ejecutadas mediante la ODS 043 de 2018, no guardan relación directa con el proyecto de inversión 217 del PGD 2016-2018, fuente del recurso de la orden contractual (ver tabla 2), teniendo en cuenta que los objetivos 1 y 2 inicialmente formulados en el marco del proyecto objeto de evaluación, se ejecutaron durante el 2016 y 2017.</p> <p>Asimismo, se identificó la ejecución de la interventoría sobre actividades habituales de mantenimiento (a instalaciones físicas, equipos y sistemas eléctricos, entre otros), que aunque estaban previstos presupuestalmente en el proyecto como compra de materiales de ferretería, no estaban previstos en su planeación aportando al objetivo del proyecto; adicionalmente corresponden a actividades relacionadas con la gestión de espacios físicos, por lo que deben ser supervisadas por la Unidad Gestión Integral de la Sede.</p>
Vigencia de la Evaluacion	2019
Nombre de Auditoria	Evaluación a la Sede Orinoquía
Codigo de Evaluacion en el programa de auditorias	02
Impacto de la Observacion	Alto
Recomendación a la Observación	Se recomienda a la Dirección de la Sede Orinoquía y a la Unidad de Gestión Integral fortalecer el conocimiento entre los funcionarios públicos o contratistas para que al ejercer esta labor de supervisores e interventores, lo hagan con el cumplimiento estricto de la normatividad vigente, asumiendo las responsabilidades exigidas.
Grupo Auditor	Jaime Enrique Ospina Hoyos Sugey Luz Caicedo Lamprea
Sede	Sede Orinoquia

Atributo	
Atributo	Valor
Código sede ext	O
Nombre Área	O.Dirección de Sede
Código Área	O.DS
Macroproceso	12. Gestión Administrativa y Financiera
Proceso	011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios
Sistema de Gestión	Control Interno
Fuente del plan	Evaluación independiente de la Oficina Nacional de Control Interno - ONCI
Aprobado por el Jefe de la Dependencia	Sí
¿El Plan fue Eficaz?	
Evidencias de Eficacia del Plan	
Acciones de tratamiento	

Causa			
R	P	Causa	% Área responsable
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las situaciones antes mencionadas evidencian debilidades en el cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor de la ODS 043 de 2018	

R = Causa raíz P = Causa potencial

Acciones y planes

Plan de acción	Planificado	Realizado	Situación
CI.0722 - Observación No. 5 De la supervisión ejercida a la ODS 043 de 2018	07/06/2019 31/12/2019	07/06/2019 31/12/2019	Finalizado

Acción	Situación
000001 - Invitar a los supervisores e interventores y contratistas, a desarrollar el curso virtual de ABC del supervisor e interventor creado por la GNAF	Finalizado
<p>Planificado 07/06/2019 9:27 - 01/07/2019 9:27 \$ 6,00</p> <p>¿Quién? direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia</p> <p>¿Dónde? Comunicado de comunicación</p> <p>¿Cómo? Jefe de Unidad</p> <p>¿Por qué? Fortalecer el conocimiento entre los funcionarios públicos o contratistas para que al ejercer esta labor de supervisores e interventores, lo hagan con el cumplimiento estricto de la normatividad vigente, asumiendo las responsabilidades exigidas.</p>	
<p>Realizado 07/06/2019 9:27 - 01/07/2019 9:27</p> <p>Resultado Como resultado de la ejecución de la acción de mejora el día 26 de junio de 2019, se realizó invitación por parte de la jefatura de la Unidad de Gestión Integral a los interventores y supervisores de proyectos a realizar el curso "ABC del Supervisor e Interventor". Se espera que dicho curso sea realizado en el segundo semestre del año en curso por al menos el 80% totalidad del personal que desempeñe este rol en los proyectos.</p> <p>Como evidencia se adjunta comunicación de invitación</p> <p>Contenido invitación "En el marco de la Auditoria realizada por la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) entre el mes de abril de 2019, se establecieron algunas actividades que le permitirán a la Sede dar cumplimiento al Plan de mejoramiento. Entre las actividades a implementar está, socializar el curso virtual "ABC del Supervisor e Interventor", implementado por la Gerencia Financiera y Administrativa, con el objetivo de capacitar a los Supervisores e Interventores de una forma didáctica y dinámica, en elementos fundamentales para ejercer el seguimiento a la ejecución contractual, desde el inicio y hasta la liquidación de la orden contractual o contrato."</p> <p>Esta herramienta virtual ya se encuentra publicada y disponible para su acceso, en la página web de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa www.gerencia.unal.edu.co, accediendo al link: https://campus.virtual.unal.edu.co/course/view.php?id=2346.</p>	

Si al ingresar se presenta algún problema, favor comunicarse con: contratacion@unal.edu.co o a la extensión 18401 Sede Bogotá

Acción	Situación
000002 - Desarrollo por parte de los supervisores e interventores del el curso virtual de ABC del supervisor e interventor creado por la GNAF	Finalizado
Planificado	17/06/2019 10:30 - 31/12/2019 10:30
¿Quién?	direccion_ara - Direccion de Sede Orinoquia
¿Dónde?	1 Reporte de supervisores e interventores con edesarrollo del curso
¿Cómo?	Jefe de Unidad
¿Por qué?	Fortalecer el conocimiento entre los funcionarios públicos o contratistas para que al ejercer esta labor de supervisores e interventores, lo hagan con el cumplimiento estricto de la normatividad vigente, asumiendo las responsabilidades exigidas.
Realizado	17/06/2019 10:30 - 31/12/2019 10:30
Resultado	Como parte de las acciones realizadas en el desarrollo por parte de los supervisores e interventores del curso virtual de ABC del supervisor e interventor creado por la GNAF, se realizaron invitaciones desde la jefatura de Unidad el 27 de mayo y 26 de junio de 2019. A 31 de diciembre de 2019 dos funcionarios realizaron el curso a través de la plataforma Moodle. Como evidencia se adjunta recorte de pantalla ya que aún no se han generado los certificados

Adjunto

Nombre	Creado el	Usuario
2019-05_28 Informe final Sede Orinoquia	07/06/2019	Direccion de Sede Orinoquia

Historial

Evento	Actividad	Acción	Responsable	Fecha	Hora
Actividad habilitada	Registrar la Observación		Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:24:05
Instancia iniciada			Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:24:05
	Proceso: ONCI - Planes de Evaluación de Control Interno [Rev. 28]				
Actividad ejecutada	Registrar la Observación	Enviar a la siguiente etapa	Jaime Enrique Ospina Hoyos	28/05/2019	16:30:07
Actividad habilitada	Definir el plan de actividades		Direccion de Sede Orinoquia	28/05/2019	16:30:07
Adjunto incluido	Definir el plan de actividades		Direccion de Sede Orinoquia	07/06/2019	10:29:38
	Adjunto: 2019-05_28-00005892 - 2019-05_28 Informe final Sede Orinoquia				
Actividad ejecutada	Definir el plan de actividades	Enviar a Aprobación del Plan	Direccion de Sede Orinoquia	07/06/2019	10:30:01
	Se remite propuesta de plan de acuerdo a recomendaciones				
Actividad habilitada	Aprobar el plan de actividades		Jaime Enrique Ospina Hoyos	07/06/2019	10:30:01
Actividad ejecutada	Aprobar el plan de actividades	Aprobado - Ejecutar el plan de actividades	Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/06/2019	14:19:30
	Se aprueba plan de mejoramiento propuesto.				
Actividad habilitada	Ejecutar el plan de actividades		Control Interno Administrador SE	14/06/2019	14:19:30
Actividad ejecutada automáticamente	Ejecutar el plan de actividades	Verificación Documental		14/08/2020	09:44:29
	Actividad ejecutada automáticamente por el sistema al finalizar los planes y las acciones aisladas.				
Actividad habilitada	Verificación Documental		Jaime Enrique Ospina Hoyos	14/08/2020	09:44:29
	Tipo de responsable: Usuario Responsable: Jaime Enrique Ospina Hoyos				